

CONSTANCIA SECRETARIAL. La Calera, 16 de marzo de 2022.-

Al despacho de la señora Juez el presente asunto, informando que el pasado 7 de marzo de 2022, el demandante allegó escrito solicitando la terminación del proceso por pago. SIRNA ok.

Este asunto terminó por auto de 24 de febrero de 2022, por virtud del cual se decretó el desistimiento tácito.

La Secretaria,


MÓNICA F. ZABALA PULIDO.



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA CALERA

Referencia: Ejecutivo No. 2016 00067

Demandante: ELDER ALFONSO SUÁREZ MORA

Demandado: CAMPO ELIAS ROZO ALVARADO

Fecha Auto: 17 de marzo de 2022.

SE INCORPORA a esta encuadernación el memorial allegado el 7 de marzo de 2022, por el demandante, el cual se pone en conocimiento de las partes e intervinientes, sin embargo, SE NIEGA LA TERMINACIÓN DEL PROCESO incoada, por cuanto este asunto ya está terminado desde el 24 de febrero de 2022, fecha en que se emitió auto terminado el proceso por desistimiento tácito (Art. 317 CGP), por lo que el actor deberá estarse a lo resuelto en tal proveído. Ejecutoriado este auto archívense las diligencias.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,
ÁNGELA MARÍA PERDOMO CARVAJAL.**

Juez

Este auto se notifica por estado
#10 de 18 de marzo de 2022
Fijado a las 8:00 A.M.



MÓNICA F. ZABALA P.
Secretaria

Calle 8 No. 6 - 89 La Calera-Cundinamarca. Tel. 8600043
E-mail: j01prmpalcalera@cendoj.ramajudicial.gov.co
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-la-calera>

Firmado Por:

Angela Maria Perdomo Carvajal

Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Calera - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ed5ebf4e5628ce0021c09611fc5c7a8b2677ac7755713fe560f607394ef1e0ad**

Documento generado en 17/03/2022 11:34:11 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>